



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de diciembre de 2004
Español
Original: inglés

Carta de fecha 23 de diciembre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirme al documento S/2004/958 relativo a la situación de los informes nacionales presentados en aplicación de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad y a la referencia a Egipto que le incluye en la lista de los Estados que no los han presentado al 7 de diciembre de 2004.

Adjunto copia de una nota verbal de fecha 28 de octubre de 2004 en la que se remite el informe de la República Árabe de Egipto de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad (véase el anexo). En consecuencia, agradecería que se publicara una corrección a dicho documento S/2004/958 indicando la situación correcta de Egipto con respecto a la presentación del informe de conformidad con el párrafo 4 de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad.

Le agradecería también que la presente carta y su anexo se publiquen como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Amr **Aboul Atta**
Encargado de Negocios interino



Anexo a la carta de fecha 23 de diciembre de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

Nota verbal de fecha 28 de octubre de 2004 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Egipto ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República Árabe de Egipto ante las Naciones Unidas saluda a la Secretaría de las Naciones Unidas y tiene el honor de adjuntarle el informe de la República Árabe de Egipto en cumplimiento del párrafo 4 de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad*.

* La presente nota verbal, junto con su anexo, se publicará por separado como documento (S/AC.44/2004/(02)/88).